

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIALES, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO, ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la correspondencia
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Gárcen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XL. NÚM. 11247 TERCERA EDICION Madrid, Martes 13 de Enero de 1889 DE LA NOCHE OFICINAS: FACTOR. 5

COLD CREAM VASELERIE

de la casa «Chesbrugh» de New-York, es el único que ha sido premiado en varias exposiciones: tarros de 1'50, 4 y 6 pesetas; por onzas, una peseta; descuento de las falsificaciones. Perfumería Parera, Fuencarral, 2.

LIQUIDACION

ESPOZ Y MINA, 1.—Se cede el local.
Últimos días. Nuevas y grandes rebajas: fayas, rasos, saracú, terciopelos lisos y de novedad, telas para bañe, lanas para vestidos, bordados, cintas, encajes e infinidad de artículos. Todo a menos de la mitad de su valor.—
Abrigos desde 10 pesetas.

MAS BARATO QUE EN PARIS.

Liquidación total de perfumería. Agua de Botot para la higiene de la dentadura, 1'50 centimos frasco. 4. PRECIADOS. 1. PERFUMERIA (No equivocado).

MODAS.

Mme. Anglés, por lo avanzado de la estación, realiza sus últimos sombreros modelos, con gran rebaja de precios. Preciados, 35, par. Izquierda.

PATRONES LA TIENDA DE CORTE DE

del Arenal, 22, se ha trasladado a la del Carmen, 6 y 8, casa nueva.

VINOS

Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4. Duplicado.

BISMUTO Y CERIO. VIVAS PEREZ

Cura inmediatamente toda clase de vómitos y diarreas (de los tísicos, de los vómitos de los niños). Cólera, Tifus, Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas), Catarrros y úlceras del estómago.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Precio: caja grande 3'50 pesetas, pequeña, 2. En Madrid al por mayor, Melchor García.

OPOSICIONES A ESCUELAS PUBLICAS

El programa oficial de Pedagogía con el real decreto de 2 de noviembre último y su Reglamento, anotados y comentados, se vende en la calle de Serrano, 4. 3.ª y en las principales librerías. Su precio: UNA PESETA.

ESSENCE OF CHYPRE

Perfume aristocrático para el pañuelo, se ha recibido gran remesa. Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

Nota. Esta casa obsequia a su clientela con el nuevo Almanaque perfumado con ocho cromos representando el mundo alístico.

El Jarabe de Rabano yodado, de Grimault y Cia.

exclusivamente vegetal, es recetado en las enfermedades de la infancia; es muy activo para excitar el apetito, fundir las glándulas del cuello, combatir la palidez y facilidad de las carnes, curar el usagre, las erupciones de la piel y las costras lácteas. Es un excelente depurativo, que no presenta los inconvenientes del yoduro de hierro y de potasa.

El Elixir de pepsina de Grimault y Cia.

que introduce en el estómago el jugo gástrico de que carece, y asegura la digestión y asimilación de los alimentos, cura los desórdenes de las vías digestivas: pituitas, gastralgias, inflamaciones intestinales, eructos gaseos, etc. Las personas que prefieren la pepsina en polvo dan la preferencia a las Perlas de pepsina pura de Chapoteaut.

18 PESETAS. CHAQUETILLAS DE CLINVIOT

Inglés, 17. Espoz y Mina, 17. par.

LANGOSTA ESPECIAL (CARNE BLANCA)

2'50. Preciados, 8. ultramarinos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de indulto.
GOBERNACION.—Real orden circular a los gobernadores dictando disposiciones sobre formación de las listas electorales.
HACIENDA.—Real orden resolviendo abonar a varios interesados los intereses de sus títulos de 2 por 100 desde 1.º de enero de 1882 hasta el día que fueron reembolsados, a razón de 4'71 por 100.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que se cumpla en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, la expedida por el ministerio de Fomento en 2 del actual, sobre aplicación de la ley de propiedad literaria.
—Otra disponiendo que no se publiquen, interin no sean revocadas o reformadas, las declaraciones que hace la junta de clases pasivas por sus servicios ultramarinos.

Por Gracia y Justicia han sido nombrados: director de la cárcel de Aranda, don Faustino Lopez; subdirector interino de Valdepeñas, D. Luis Toledo y Madrid; y se ha trasladado al penal de Alcalá de Henares a D. Victorio Rey, vigilante tercero de la Cárcel-Modelo.

Anoche se celebró en el Ateneo de Madrid una volada poética, en que tomaron parte los Sres. Palacio (D. M.), Rodriguez Correa, Velarde y Zorrilla.

El Sr. Palacio leyó un poema naturalista y varias poesías cortas ya conocidas, aunque no por eso fueron menos celebradas; el Sr. Rodriguez Correa, diferentes composiciones de varios géneros, siendo especialmente aplaudidas una cartaginés y una señora y sus dos hijas y algunos preciosos cantares; el Sr. Velarde, unos fragmentos de su último poema *La Fuga*, ya publicado, y el Sr. Zorrilla, un fragmento de un libro titulado *Sobrioquio*, que según él no se publicará hasta su muerte, y que a juzgar por la muestra hermosísima que anoche oímos será digno de las demás obras del gran poeta, aunque no es del género de estas. La velada resultó tan variada como brillante, y cuantos en ella tomaron parte fueron aplaudidos con entusiasmo.

Muy numerosa la concurrencia de socios en los señores y aun mayor la de mujeres hermasas en las tribunas.

El jueves 17, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro Militar el capitán de Estado Mayor y profesor de la Escuela, D. Pio Suarez Inclán, cuyo tema será «El espíritu militar».

Sabemos que aprovechando la numerosa y escogida concurrencia que acude a estos actos, piensa asistir a dicho teatro la estudiantina denominada «Diferia Madrileña», que hará oír sus aplaudidas piezas.

Se halla impreso y se han puesto a la venta los ejemplares de la preciosa zarzuela original del popular autor D. Felipe Perez, música del siempre aplaudido maestro Rubio, titulada *Oro, plata, cobre y... nada*, que tan extraordinario éxito alcanza todas las noches en el favorecido teatro Martin.

El Sr. Noherlesoom anuncia otro temporal que será producido por una borrasca ciclónica que llegará a Europa el miércoles 16. Dice que este trastorno atmosférico, que se aproxima a

nuestras costas, debe de ser el ciclón que se desencadenó el jueves último en los Estados Unidos, por cuanto los telegramas continentales que de América han publicado los boletines meteorológicos internacionales europeos, recibidos en estos días, indican la marcha de dicho ciclón de Occidente a Oriente, esto es, hacia Europa, habiendo recorrido 17 grados de longitud en 24 horas el mínimo barométrico (734 milímetros) señalado el día 10, a los 45 grados de latitud septentrional y 85º de longitud O., toda vez que el día 11 se encontraba el mínimo barométrico de aquellas regiones en el mismo paralelo 45 y en los 68º de longitud occidental, aunque menos importante (740 mm).

Alcanzará también este temporal a nuestra península, renovándose con este motivo las nieves y las lluvias, con vientos fuertes del Noroeste al SO. La máxima intensidad estará comprendida probablemente entre los días 17 al 19.

Anoche seguía muy grave el general Quesada. La enfermedad que padece es un catarro pulmonal.

Parece que la minoría coalicionista republicana piensa pedir explicaciones al gobierno sobre las medidas auxiliares que haya de tomar para el mejor éxito de la ley del jurado.

Por omisión involuntaria dejamos de incluir en la votación verificada ayer tarde en la Diputación provincial a los señores Perez Negro y Pelaez Vera, que votaron en pro de la proposición, y a los Sres. España, Casuso, Monedero y Soler, que votaron en contra.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido real cédula de presentación a nuestro embajador y agente general de preses cerca del Santo Padre, para que impetere de Su Santidad la concesión de las bulas apostólicas para la Santa Iglesia y arzobispado de Santiago de Cuba, en favor de D. José María de Cos y Macho, obispo de Mondoñedo, electo para aquel cargo.

A consecuencia de haberse dejado sin efecto el nombramiento de D. Pedro Nolasco Harregui, medio-rationero de la catedral de la Habana, electo para una ración entera en la metropolitana de Santiago de Cuba, ha sido ascendido a esta prebenda, el medio-rationero de la misma santa iglesia D. Dionisio Fernandez Victorio.

Anoche se decía que la prensa conservadora adoptaría una actitud contraria a la reducción de horas para las preguntas, y que por indicaciones autorizadas insistiría en pedir que comenzasen las sesiones de las Cortes a la hora reglamentaria.

Es muy probable que mañana se traten en Consejo de ministros los siguientes asuntos.

Amnistía a la prensa, o sea la actitud del gobierno en la proposición del señor Vialba Hervás sobre el mismo asunto.

Traslación del ex-brigadier Villacampa a otro presidio.

Y situación de la Diputación provincial de Madrid.

Los diputados Sres. Ordoñez y Canido han celebrado ayer una conferencia con

el señor ministro de Fomento a propósito del estado de la línea de Orense a Vigo.

El señor conde de Xiquena, que está animado del firme propósito de hacer cumplir a las compañías de ferrocarriles sus compromisos, ha prometido a los expresados diputados que hará se proceda inmediatamente a la construcción de las estaciones de Orense, Tuy y Porriño.

Además, en la sesión de ayer contestando a una excitación del Sr. Canido, ha manifestado que el ingeniero jefe de la división saldrá a girar una visita de inspección a la línea.

En los comentarios que anoche se hicieron sobre el discurso del general Cassola, había bastante coincidencia de opiniones considerándose que en los conflictos de los poderes la sentencia debía remitirse siempre al poder moderador, no aceptando jamás para esta misión intervención alguna de ningún otro organismo social contra lo que a favor del ejército parecía pretender el general Cassola.

Es muy probable que en el proyecto de ley de reforma de ley orgánica de tribunales, se tenga un criterio amplio para la admisión de enmiendas.

La *Estrella del Norte*, de Meyerber, fué la obra que anoche se cantó en el teatro Real por vez primera en esta temporada.

A la Sra. Giuseppina Gargano correspondieron, como siempre, en esta obra los honores del triunfo: En toda la obra rayó a gran altura, y fue ruidosamente aplaudida en todos los actos y llamada a escena muchas veces, sobre todo en el aria de las llautas, donde salvó las grandes dificultades que tiene aquella, y que únicamente una buena cantante como la señora Gargano, puede vencer con gran éxito.

La Srta. Bibiana Perez, como siempre, seguía en su papel. En el duo de tipos estuvo muy bien.

El Sr. Uetam, muy aplaudido en la romanza del acto segundo, que tuvo que repetir entre grandes aplausos. Se le notaba en la voz la enfermedad que ha padecido.

El tenor Gianini saltó airoso en su parte, y el Sr. Baldelli, graciosísimo.

Los coros admirables. El maestro Mancinelli dirigió y concertó la obra maravillosamente. También mereció un aplauso el director de escena, Sr. Salarich.

S. M. la reina y S. A. la infanta Isabel, asistieron al espectáculo.

El teatro estaba brillantísimo.

Según nos escriben de Almagro, provincia de Ciudad-Real, se ha cometido un horrible crimen en la persona de una mujer vecina del Pozuelo, que ha sido estrangulada durante la noche en la casa que habitaba.

Su marido fué reducido a prisión e inculcado y procesado por el juez de Almagro, que inmediatamente se constituyó en el lugar del suceso, dejando casi terminado el sumario en los dos días siguientes que allí ha permanecido recibiendo numerosas declaraciones.

La víctima deja cinco hijos, el mayor de siete años.

Del marido se tienen los peores antecedentes.

HAN FALLECIDO:
En Murcia D. Francisco Soler y Cámara, don Pedro Maurés, don Ramona Riquelme y don Miguel Herrera.

En la Coruña doña Mercedes Carrero. En Córdoba doña Manuela Delgado y Lopez. En Valladolid D. Basilio Toriols. En Zamora D. Juan Crespo Gonzalez. En Barcelona D. Antonio Severo Zaragoza y Galiana.

La sociedad «Club de regatas de Cádiz» regalará en breve al sabio marino Sr. Perál una lujosa y artística placa, perfectamente dibujada, que ostenta en el centro una corona de laurel, de plata, entrelazada por dos anclas, emblema de la sociedad que hace el obsequio.

La placa lleva esta inscripción: «El Club de regatas de Cádiz al ilustre Isaac Perál».

El célebre astrónomo D. Mariano Herrera anuncia tempestades y grandes temporales en las costas de Inglaterra y Francia desde el día 28 del presente mes hasta el 1.º de febrero próximo, que alcanzarán a España el 2 del mismo mes.

En la asociación de Agricultores de España y bajo la presidencia del Sr. Orellana, se ha reunido la sección de ganadería, y leídas que fueron las bases acerca de un proyecto de ley de sanidad veterinaria, fué nombrado el Sr. Espejo y Rosal, que tiene hechos estudios especiales en la materia, ponente para formular el articulado. Al propio tiempo se acordó nombrar una comisión para que redactara las bases y articulado de un plan general de enseñanza veterinaria, en sus relaciones con la agricultura, cuya comisión la forman los Sres. Obregón, Llorente y Remis.

Es digno del más cumplido elogio el interés que el Sr. Orellana, rico ganadero de Extremadura, manifiesta por la industria pecuaria de España.

En el Circulo de la Union Mercantil se celebró anoche una gran reunion, compuesta de todos los sindicatos de los gremios a quienes afecta la ley del timbre.

Todos los discursos, que fueron muchos, se encaminaron a protestar contra dicho proyecto, por los perjuicios que, a su juicio, han de irrogarseles, si el proyecto pasara a ser ley.

Se presentó una proposición interesada para que se gestionase cerca del gobierno la retirada del proyecto de ley, y otra de propaganda.

Para la primera fueron nombrados: por el gremio de banqueros, D. Guillermo Benito Rolland; por el de almacenistas de muebles, don Manuel Severo de Agustín; por el de tejidos nacionales, D. Francisco Rodriguez Avial; por el de tejidos extranjeros, D. Alfonso Benoit; por el de coloniales, D. Saturnio Lopez; por el de espondedores de mantecas, D. Ramon Arias; por el de ultramarinos, D. Juan Garcia Iglesias; por el de almacenistas de mercaderías, don Juan Antonio Pasual; y por el de fabricantes de calzado, D. Jose Simon y Radó.

La otra comisión, en la cual se hallan tambien representados dignamente los gremios anoche reunidos en el Circulo, tendrá a su cargo todo lo referente a hacer una activa propaganda de protesta en toda la Península, contra el proyecto de ley de timbre, y los trabajos y gestiones que la comision ejecutiva y la junta directiva del Circulo hagan respecto del particular.

La reunion duró próximamente dos horas.

El ministro de Gracia y Justicia publicará pronto interesantes reformas respecto al personal de su departamento; según las cuales exigirá mayores condiciones

192 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL TESTAMENTO ROJO. 189

po de ver salir la luna... ¡y eso me gusta a mi tanto!

—No os preocupéis de la marcha,—repuso Pascual—tengo una idea...

—¿Que idea?

—Luego os la diré, cuando tenga la seguridad de que es realizable.

—¡Ah! podéis alabaros de haber excitado mi curiosidad más de lo regular!...

—Paciencia...

Enseguida tomaron el camino que conducía a Orry.

Virginia, embriagada por la fresca brisa de la mañana y por las balsámicas emanaciones del bosque, corría por el lindero cogiendo flores, con las que formaba un enorme ramo.

Amadeo y Pascual, regocijados con aquella alegría, cantaban en coro uno de los *couplets* que habían oído la víspera en el café-concierto.

En Orry entraron en una taberna de modesta pero limpia apariencia, que tenía por muestra estas palabras:

A LA REUNION DE LOS CAZADORES.

Una lábriga barria la única sala de que se componía el establecimiento, en la que se veían algunas mesas de nogal brufidas por un continuo y largo uso.

Amadeo ordenó una tortilla con tocino y una botella de vino blanco.

—Tres cubiertos—dijo Virginia.

—La botella y las copas en seguida—añadió el tapicero—tengo sed.

Con la tortilla y las copas desocuparon otra botella de igual clase.

—Me parece que le gusta beber—se dijo Pascual—Buen triunfo para mi juego.

tro estanques, que, colocados uno junto a otro forman, una sábana de agua de una legua de larga y sombreada por árboles seculares.

En el horizonte, constituyendo un espléndido fondo de cuadro, se dibujaban la silueta elegante del castillo de la Reina Blanca y el gran viaducto del camino de hierro del Norte, atravesando los pantanos y sostenido por arcos de sesenta metros de altura.

—¡Ah! ¡caramba!—esclamó Virginia en un arrebato de entusiasmo,—¡esto es más hermoso que el *square* del Temple!...

Amadeo, menos sensible a los encantos de lo pintoresco, se contentó con decir:

—Es sorprendente la sed que me da la vista de ese paisaje.

Pascual se echó a reír.

—Si tanta sed tienes ya por la mañana—dijo Virginia,—¿qué sucederá esta noche?

—¡Sucedará lo que suceda!—esclamó el joven tapicero.—¡Pronto hará un mes que no bebo más que agua con vino... Aunque esta noche coja una ligera turca, producida por habernos divertido y alegrado un poco, no veo qué mal había en ello...

—¿Es culpa mía si tengo sed?... Además, ¿a que hemos venido aquí sino a divertirnos? ¡no es esto, señor...!

Y a propósito, decíme vuestro nombre... es muy fastidioso eso de llamar a las gentes *señor*, parece que uno quiere darse tono y echarse de caballero particular.

—Me llamo Isidoro—repuso Pascual.

—Pues bien, amigo Isidoro, mi carácter es así, cuando tengo que trabajar, trabajo; pero cuando estoy de juerga, me divierto... ¿Tengo razón?

—Si que la tenéis...

—Oyes, Virginia... Zidoro dice que tengo razón... ¡Viva Zidoro!... ¡Este me comprende!... Vamos a ver aquel castillo...

—Creo—dijo Pascual—que antes debíamos ir a encargar nuestro almuerzo en la casa del guarda.

—Este Zidoro está en todo... ¡Enseñadnos el camino!... ¡Paso acelerado, marchen!... ¡Ya os seguimos!...

Pascual, seguido de Amadeo, que se agarraba al brazo de Virginia para caminar derecho, tomó un camino que bordeaba el lago y llegaron rápidamente a la granja de Comanche, domicilio del capataz de los guardas, cuya mujer acogió a los paseantes con una sonrisa de bienvenida y preguntándoles qué deseaban.

—Queríamos almorzar, mi buena señora—replicó el socio de Santiago Lagarde.—Ya he venido otras veces a vuestra casa... y se está muy bien en ella; por eso vuelvo con unos amigos... ¿Qué podéis darnos?...

—Queréis una *matelote* de carpa y tenca?... las hay en casa, bien frescas.

—Haced entrar al número dos... Introdujeron una señora.

Dejaremos momentáneamente a Santiago Lagarde en su consulta, para ocuparnos de los hechos y dichos de su secretario Pascual Saunier, o mejor dicho Pascual Rambert...

Este no se hallaba en el hotel de la calle de Miromesnil, y no había parecido a la hora del almuerzo.

Desde la víspera seguía la pista al tapicero Amadeo Duvernoy, uno de los herederos del conde de Thonnerieux, y a su querida la linda Virginia.

Santiago le había dicho que era preciso darse prisa y no había perdido el tiempo. Habiéndose procurado hábilmente las señas del joven, vigilaba la casa que habitaba.

El día anterior había visto a Medeo volver de su trabajo, sentarse ante una copa de vermouth con una camarada en una taberna próxima y había entrado tras de él.

Diremos entre paréntesis que, gracias a una visita al guarda-ropa de la calle de la Puebla, Pascual, aparentemente ser un criado de buena casa en traje de diario.

Pidió una copa de vino de madera al mozo, lo que para este constituía el *sumario* de lo distinguido.

Amadeo hablaba de unas cosas y otras con su camarada, y no prestó atención alguna al recién llegado.

—Vuelves tarde hoy...—le decía su compañero.

—Sí...—repuso el joven—fui a trabajar a Saint-Denis, y aquí donde me vés, acabo de llegar de allí.

—¿Volverás mañana?

—No... Mañana es jueves y como he tenido que concluir un trabajo urgente, he prometido a Virginia llevarla al campo... Le gusta delirio el campo.

—¿A dónde ireis?

—¡Oh! en cuanto a eso todavía no lo había decidido Virginia cuando me marché. Estaba en duda entre Sevras, Bougival, Nogent-sur-Marne y Corbeil... Supongo que ya lo tendrá pensado ahora cuando yo vaya.

—¿Qué muchacha más guapa es Virginia?

—¿Y lo creo!

—¿Continúa trabajando en las confecciones y modas?...

—Siempre.

—¿Oh! nunca está de sobra?

—Nunca. Tiene más trabajo del que puede hacer, y eso que es trabajadora y hábil. ¡Oh! tiene dedos de hada, como dicen en el alma-cen... así es que nunca la falta, aunque no haya más que para ella.

Pascual no perdía una palabra de la conversación.

—¿Os habéis mudado de casa?—preguntó el camarada.

—No por cierto, seguimos viviendo en el mismo sitio; ahí cerca, calle de Julien Le-croix... Virginia está muy contenta de su casa y no la cambiaría por un castillo de la Grand-Hotel...

—¿Y de casamiento todavía os acordáis?

—¿Cómo?... ¡Como es eso de casamiento!

—¿Más que nunca!... Lo nuestro no es un capricho... ¡Es muy formal!

—¿Entonces será pronto?

—Es preciso esperar a que yo sea mayor de edad. Sin ese requisito papá no daría su consentimiento, y mamá haría lo mismo que papá.

—Ya sabes lo que me prometiste.

—Que serías de la boda; ¡Pardiez! no hay cuidado de que te olvide... ¡Ahora, a tu salud voy a pagar el vermouth y escapo!

—¿Tanta prisa tienes?

—Mucha... estoy en retraso... Esta noche vamos al café-concierto.

—¿A qué café-concierto?

—A la Alhambra, en el arrabal del Temple. Ven a reunirse allí con nosotros. ¡Hasta la vista, compañero!

—¡Hasta la vista!

Los dos camaradas se separaron.

Pascual pagó su gasto, salió, y bajando por la calle Belleville y el arrabal del Temple hasta la esquina de la calle de Chateau d'Evan, entró en un restaurant, en donde comió, y al levantarse de la mesa, después de haber concluido, se dirigió al café-concierto de la Alhambra.

Ya había allí bastante gente.

Se veían hasta destemplarse de los *couplets*, de una canción archiverde, cantada y representada con intención y gestos de muy subido color por la *diva* de aquel sitio, adorada de los parroquianos.

El secretario del conde de Thonnerieux buscó una mesa.

Si el joven tapicero ponía en ejecución el proyecto de que había hablado una hora antes, todavía no debía haber llegado con Virginia.

Pascual, por consiguiente, se colocó de modo que pudiera vigilar la entrada y se hizo servir un mazagran.

Dos o tres cantantes de ambos sexos se sucedieron, ellos bramando estupidamente con pretensiones pícaras; ellas gorgoneando tentativas con pretensiones melancólicas.

Pascual no escuchaba nada y mientras bebía su mazagran a pequeños sorbos no perdía de vista la puerta.

nes para el ingreso en la magistratura y en los mismos destinos del ministerio.

El Sr. Canalejas prepara un proyecto de ley creando colonias penitenciarias.

Los diputados de union constitucional de Cuba estuvieron reunidos ayer tarde en una de las secciones del Congreso para ocuparse en examinar el proyecto de ley del censo electoral, fijándose especialmente en la designación de cuota, que no quieren sea menor de 12 1/2 a 15 pesos de contribución acumuladas las distintas cuotas que se paguen.

Dice El País: Los padres de los soldados de Garelano que intervinieron en los sucesos del 19 de setiembre y que en la actualidad están cumpliendo sus condenas en Cádiz, han venido a Madrid a solicitar el indulto de sus hijos.

Se añade que en pocos meses han fallecido diez de aquellos condenados.

Leemos en La Iberia: Se da como muy válido el rumor de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha contratado en Londres un empréstito.

Esta noticia puede considerarse como el segundo capítulo de la novela de la escuadra que habla de venir a establecer la república zorrillista sobre las aguas del Mediterráneo.

NOTICIAS TAURINAS: La empresa de la nueva Plaza de Toros de Valladolid, ha regalado al espada Guerrita una preciosa bandeja de plata, gran tamaño, cuya mano de obra es de gran mérito, así como el estuche de raso que la sirve de envoltorio.

Ha sido enviada a Córdoba, por el Sr. Sesé, de Barcelona, una corona con una sentida dedicatoria, para colocarla en el sepulcro del infundado banderillero Manuel Martínez (Manene).

El matador de toros Leandro Sánchez (Caqueta) ha sido ajustado para torear tres corridas en Varadero, habiéndose verificado la primera el domingo pasado, y siendo el diestro muy aplaudido y obsequiado con música y bastantes regalos. Dicho matador tal vez haya ultimado el ajuste para torear cuatro corridas en la Habana.

EN LA OFICINA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se han recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

(De la Agencia Fabra)

Boisa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82-70. 4 1/2 por 100, 104-80.

Fondos españoles: Exterior, 73-73. Obligaciones de Cuba, 82-00.

Consolidados ingleses, 83 1/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73 3/32.

Londres, 14: Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 5/8.

Puerto Rico, 14: El jueves último salió de este puerto el vapor correo Antonio Lopez, para la península y el viernes el Ciudad de Cádiz para la Habana.

Singapore, 14: El sábado salió de este puerto el vapor Isla de Panay.

Las Palmas (Gran Canaria), 14: (Por el cable de la compañía Nacional Española.)

Ayer domingo salió de este puerto el vapor correo Isla de Luzon.

Las Palmas (Gran Canaria), 14: Por causa de los temporales ha arribado a estas islas el buque Ballester, refugiándose en el puerto de Luz, para reparar pequeñas averías.

Milán, 14: A consecuencia del tumulto que se produjo ayer a la salida del meeting de la Paz, entre la multitud y las tropas se cuenta bastante número de heridos.

Berlin, 14: El discurso del emperador en la apertura del Parlamento prusiano, dice además, que espera que mejorará el bienestar de la clase obrera, gracias a los proyectos que serán sometidos a la deliberación de la Cámara prusiana.

Londres, 14: El Standard desmiente hoy rotundamente la noticia de negociaciones entre Inglaterra e Italia para una alianza ofensiva y defensiva.

Londres, 14: En los círculos políticos y diplomáticos, se

tiene por seguro que el marqués de Salisbury aguarda que el canciller de Alemania en el discurso del Reichstag dará satisfacciones a Inglaterra en el incidente de Sir Morier.

Bicco que la responsabilidad de lo ocurrido inculca al conde Herberto de Bismarck y al emperador, que obraron sin consultar al canciller.

Paris, 14: Un vivo incidente ha ocurrido en los pasillos de la Cámara entre el jefe del gabinete y monsieur Laur, a propósito de un artículo de este último sobre el empleo de los fondos secretos para la lucha electoral.

Mr. Floquet declaró a Mr. Laur, que semejantes acusaciones eran infames calumnias, y le conminó a que las sostuviese en la tribuna.

Mr. Laur contestó que presentaría su acusación documentada ante el jurado de diputados del gobierno, si no retiraba la frase de infames calumnias.

Mr. Floquet repuso, que ni recibiría a los testigos de su adversario, ni retiraba nada de lo dicho, conminando de nuevo a Mr. Laur a que lo llevase a la tribuna aquellas acusaciones, a las que desde luego oponía el mentis más formal.

Después de este incidente, Mr. Laur ha abandonado el Palacio Borbon.

Paris, 14: Por consecuencia de un artículo publicado por Mr. Lissagaray en el periódico la Batalla, se ha verificado un duelo entre el articulista y Mr. de Rochefort, resultando ambos adversarios ligeramente heridos.

El ataque, no obstante, fué tan vivo, que los sables quedaron torcidos e inútiles.

Paris, 14: El Senado ha aprobado 24 artículos de la ley reformada de legislación de quiebras. Esta ley es hoy de suma importancia, porque permitirá la liquidación judicial de la empresa del Panamá, evitando la quiebra.

Paris, 14: Varios periódicos franceses publican partes de Roma, dando cuenta de escenas de verdadera rebelión popular, ocurridas en Paenza.

Los aldeanos saquearon las casas. La situación económica y financiera de Italia se agrava de día en día. Se ha anunciado la quiebra de algunos empresarios y contratistas y la opinión publica acusa al ministerio Crispi de este estado de cosas por la adhesión a la triple alianza.

Paris, 15: Anoche se presentaron en casa del presidente del Consejo, Sr. Floquet, dos padrinos del diputado Sr. Laur, pidiéndole satisfacción a consecuencia del incidente ocurrido por la tarde en los pasillos de la Cámara.

Los padrinos eran los conocidos boulangéristas Sres. Laisant y Lecherisse.

El Sr. Floquet recibió a éstos con cortesía, pero cuando espusieron el objeto de su visita, contestó en estos términos:

«He intimado al Sr. Laur a llevar a la tribuna las alegaciones publicadas en el periódico La Prensa, las cuales he calificado justamente de infames. Mantengo mi intimación. Nada tengo que añadir, fuera de la tribuna.»

Entonces los padrinos, sin hacer observación alguna, se retiraron.

Se cree que este asunto dará lugar a encendidas polémicas en el Parlamento.

Las pasiones están cada vez más sobrecalentadas.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún conflicto serio en las calles entre boulangéristas y republicanos; pero no sería extraño que viniesen a las manos con motivo de las reuniones electorales que se preparan.

La guerra de difamación y de injuria por medio de periódicos y de hojas sueltas, toma cada momento mayores proporciones, observándose que los boulangéristas cuentan con más recursos pecuniarios para seguir la campaña a favor de su candidato.

Paris, 15: Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-09.

Después, 73-25. 3 por 100 francés, 82-87.

Londres, 15: Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 5/8.

Después, 72-68.

Londres, 15: El discurso leído ayer por el emperador Guillermo, como rey de Prusia, en la apertura del Parlamento de dicho reino, ha sido acogido con ciertas dudas por parte de algunos periódicos, a pesar de las declaraciones pacíficas que contiene aquel documento.

The Standard, hablando hoy sobre el particular, dice que Europa acoge con reconocimiento las palabras de paz del soberano; pero que

les daría más importancia, si los hechos demostrasen que son sinceras.

Si se viese que al mismo tiempo que el emperador trata de tranquilizar los ánimos no continuasen los preparativos militares, entonces podría darse crédito a sus palabras; pero desgraciadamente los aprestos bélicos no tienen al parecer el término que Europa desea.

Nueva-York, 15: Se confirma la noticia de que los Estados Unidos envían una escuadrilla al Pacífico para hacer frente a la influencia alemana en los asuntos del archipiélago de Samoa.

Al efecto, dos buques de guerra americanos han recibido ya la orden de hacerse a la vela con rumbo a dichas islas.

Nueva-York, 15: Se han alistado algunos buques de guerra norte-americanos para que vayan de estación a las aguas de Colon (Colombia) y Panamá, ante el temor de que ocurran desordenes en el istmo, en el caso de que se paralicen las obras del Canal interoceánico.

Paris, 15: En nuestros mercados de cereales se advierte bastante paralización en las transacciones.

En los ingleses se nota igual calma, aunque los precios siguen sostenidos.

La exportación de trigo del Mar Negro está paralizada casi por completo, por efecto del mal tiempo.

En Alemania y Austria los negocios son muy limitados y los precios ofrecen escasa variación.

De los Estados Unidos dicen que las existencias han disminuido notablemente.

En el Mediodía de Francia las inundaciones ocasionaron bastantes perjuicios a los sembrados.

En el resto de Francia no hay hasta ahora motivo para temer una mala cosecha. Lejos de esto las noticias sobre el estado de los campos son en general satisfactorias.

Paris, 15: La guerra entre boulangéristas y republicanos ha llegado al colmo, tomando un carácter personal que son de temer varios lances análogos al de ayer entre Rochefort y Lissagaray.

No se respeta nada. Ni el hogar doméstico, ni la vida privada, están fuera del alcance de las invectivas de los partidarios de las opuestas candidaturas. Los republicanos preguntan de dónde ha sacado el general Boulanger el dinero con que dotó a su hija.

Otros insisten en que una parte de los recursos pecuniarios de que dispone el partido boulangérista, proceden del extranjero.

Los amigos del general dicen, por su parte, que van a probar que para combatirle se ponen en juego los fondos secretos del ministerio del Interior.

Suponen los republicanos, que de dos días acá la candidatura plebiscitaria ha perdido mucho terreno, en vista del resultado de las últimas reuniones electorales y del movimiento que se advierte en los centros obreros.

Es indudable que la mayoría de la clase trabajadora se presenta ahora hostil al general; pero éste cuenta con dos elementos poderosos, además de los conservadores, y son los pequeños comerciantes y los taberneros, que gozan de gran influencia electoral en Paris.

(De LA CORRESPONDENCIA)

Santiago, 14 (10-50 n.): Reina un frío extraordinario en esta zona.

Se indica para senador al señor obispo de Lugo.

Los estudiantes de esta Universidad se han reunido para acordar el recibimiento que ha de hacerse a la Tuna de Portugal, que vendrá el carnaval próximo a esta población.—Tallal.

Barcelona, 14 (10-20 n.): Es falsa la noticia de que hayan sido muertos a bayonetas dos cabos en el castillo de Montjuich. Parece que el fiscal militar instruye sumaria contra los autores de la noticia.

Ha fallecido el Sr. Cabot, concejal de este Ayuntamiento. Militaba en la democracia dinástica.—Mescas.

Vigo, 15 (12-15 t.): Han sido embarcados hoy 200 buques para Londres y Gibraltar.

El vapor inglés Britanica ha zarpado hoy para Buenos-Aires con 303 pasajeros. Tiempo nublado. Temperatura máxima 13 grados. Ferrado de trigo 16 rs.—Lema.

Paris, 14: Obligaciones de Zaragoza, 860-00. Idem del Norte de España, 378-00. Idem de Rio-Tinto, 628. Ferro-carriles de Zaragoza, 278-75. Idem del Norte de España, 328-75. Mercado: trigo, 26-00; harina, 58-25; aceite de lino, 58; de colza, 74-00; alcohol, 36-25.

Paris, 15: El duelo entre Rochefort y Lissagaray, que ya habrá comunicado el telegrafo, se verificó en una propiedad del conde Dillon. El segundo de dichos políticos resultó herido en una ingle; el primero, por precipitarse, sufrió una rozadura lijera en el cuello.

Marsella, 14: En Bomas Blanc se ha celebrado un banquete de trescientos cubiertos, que presidió el marqués Julans, caballero que fué de Napoleón.

En el acto de descubrir la estatua del príncipe Victor, se han pronunciado discursos favorables a Boulanger.

San Sebastian, 15 (12 t.): Se han celebrado solemnes funerales por el alma de D. Juan García de Torres, a las que ha asistido muy numerosa y distinguida concurrencia.

Buen tiempo.—Francisco.

Paris, 14: Crédito moviliario, 152-50. De Madrid a Cáceres, 204. Banco Hipotecario, 300. Gas de Madrid, 430. Obligaciones andaluzas, 317. De Cáceres a Madrid, 340. De Pamplona especiales, 336. De Barcelona, 348. De Asturias, Galicia y Leon, 345. De Córdoba a Sevilla, 349-25. El Fénix Español, 337-30. Gas de Madrid, 5 por 100, 310.

Paris, 14: Organízase por Mlle. Maria Deraimmes un congreso de mujeres, en el cual se tratará del mejoramiento de la suerte de la misma y reivindicación de sus derechos. Se han recibido numerosas adhesiones de Inglaterra y se esperan muchas otras de España, Italia y Suiza.

Barcelona, 15: Interior, 73-07 fin de mes. Exterior, 74-62 fin de mes.

Paris, 15: Exterior español, 73-15.

Berlin, 15: Exterior español, 73 1/4.

El eminente y conocido bacteriologo y patólogo francés Dr. Paul Gibier, ha salido de Jacksonville, donde se ha dedicado al estudio de la fiebre amarilla, para Washington, a ofrecer sus servicios gratuitos al gobierno de los Estados Unidos, para llevar a cabo nuevos experimentos.

De Washington pasará el Dr. Gibier a Nueva-York, donde se propone dar una ó varias conferencias públicas acerca del resultado de sus trabajos, esperándose revelaciones que sin duda han de ser de grande interés para la ciencia.

Si el gobierno de Washington acepta sus servicios, pedirá se le señale una isla desierta de las costas de la Florida donde pueda llevar adelante sus investigaciones con animales, sin peligro para ninguna comarca.

La deuda pública tuvo durante el mes de diciembre último una disminución de 14,627,598 pesos. El numerario en las cajas del Tesoro asciende a 615,391,078-38 pesos. Ya habrán comprendido los lectores que esta noticia se refiere a los Estados Unidos, único país del globo donde ocurren cosas parecidas.

El Sr. D. Matias Lopez ha entregado en la sociedad Protectora de los Niños la cantidad de 43,775 pesetas que varias personas caritativas dejaron en el establecimiento de dicho señor,

para aumentar los escasos fondos con que cuenta tan caritativa como bienhechora asociación.

NOTICIAS DE TRIBUNALES: En el pleito entre partes de la sociedad Marqués y Compañía, la excelentísima señora doña Juana viuda de Santofia, la sala primera de esta Audiencia no ha aceptado los considerandos de la sentencia del interior respecto a la necesidad de justificar los reembolsos y autenticar las firmas de los que intervinieron en la letra en calidad de endosantes, estimando solo en los nuevos considerandos, como requisito indispensable para despachar la ejecución, la legalización por el ministerio de telegrafos del acta de protesto autenticado por el conde general de España en Inglaterra; sin dar lugar, sin embargo, por la parte ejecutada, en el cual fué condenada en costas en primera instancia por no darse recurso alguno contra las providencias en que se otorga una prueba.

Como el requisito de la legalización se practicó en el periodo de quiebra del juicio, la sala no ha venido a resolver ahora más que un punto de tramitación.

Habiendo de pedirse nueva ejecución contra la señora duquesa, tendremos al corriente a nuestros lectores de la sentencia definitiva que recaiga en este asunto de tan vital interés para la banca y el comercio.

Ha quedado interpuesto por el tetrado don Rafael de Labra el recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia de la Audiencia de Santander, que condena a D. Raimundo Menendez Orta por celebración de reuniones de la llamada «Iglesia española» después de suspendidas las primeras.

La cuestión es de gran interés, por debatirse si ciertos actos religiosos caen bajo la jurisdicción de la ley de asociaciones, de la de reunión, del Código o simplemente de la Constitución, no siendo hoy punibles y requiriendo leyes especiales no promulgadas.

Ante la sección tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte se ha visto hoy en juicio oral y público la causa seguida contra Jacinto Matabuena, por homicidio ejecutado en la persona de Julian Tejero.

Los hechos origen de este proceso son los siguientes: Sobre las doce de la noche del 15 de agosto último el procesado Jacinto Matabuena y el interfecto Julian Tejero, que habian estado juntos desde las dos de la tarde de dicho día, salieron de la taberna sita en el calle de Solares, núm. 5, y promoviendo cuestión entre ambos, el procesado acometió con una navaja al Tejero, causando una lesión en el vientre que ocasionó la arteria hipogástrica y fué la causa ocasional de su muerte, acaecida el 31 del mismo mes.

El fiscal Sr. Lopez Berges ha calificado estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio y ha pedido se impongan al procesado las penas de 15 años de reclusión temporal, accesorias de ley, indemnización de 2500 pesetas a la familia del interfecto y pago de las costas procesales.

La defensa, encomendada al Sr. Diaz Valero, solicitó la absolución libre del procesado, fundándose en que no está probada la participación de su defendido en el hecho procesal.

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de casación interpuesto por D. Antonio San Miguel, director del periódico La Lucha, que se publica en la Habana, contra la sentencia dictada por la Audiencia de esta ciudad, en cuyo fallo se le condenó a la pena de cuatro meses de arresto mayor por delito de injurias al gobernador general de la isla de Cuba.

Ha sostenido el recurso el letrado Sr. Sendras y Burin, y ha impugnado la casación de la sentencia el abogado fiscal Sr. Berben.

Ante la misma Sala se ha celebrado hoy también la vista del recurso interpuesto por el ministerio fiscal contra la sentencia absolutoria dictada por la Audiencia de Puerto-Principe, en la causa que se siguió contra D. Ernesto Usarrez y Perdomo, director de El Teniente, por la publicación de una composición poética titulada «Seguidillas místicas», que se denunció por suponerla injuriosa al clero católico.

El abogado fiscal, Sr. Berben, ha mantenido el recurso, oponiéndose a la casación de la sentencia el abogado Sr. Urbina.

Se ha nombrado juez especial para entender en las dos causas que se instruyen, la una por disparo de perdidos y la otra por falsificación de títulos de la Deuda pública al Sr. Rodriguez Zapata, juez instructor del distrito del Centro.

garde, soprió de nuevo y se apresuró cortemente a dejarles sitio bastante.

XXIX.

—Dispensad, caballero,—dijo Virginia a Pascual sentándose a su lado,—vamos a molestaros un poco...

—No por cierto, señora... al contrario... repuso con tono galante el ex-secretario del conde de Thonnerieux,—colocaos cómodamente, os lo ruego...

—Gracias, sois muy amable... Amadeo se sentó al otro lado de la joven.

—¿Qué vas a tomar?—dijo viendo al mozo parado delante de ellos, esperando sus ordenes.

—Un bock... —Pues bien, mozo, dos bock...

Luego el joven se apresuró a añadir, como tapicero bufon de taberna:

—Con baños de pies y sin cuellos postizos... —Dos bocks sin cuellos postizos... ¡Bum!

Y el mozo se alejó. Pascual habia fijado en Virginia una mirada investigadora.

Era, según sabemos una muchacha muy linda, muy fresca y de muchos atractivos, pero el no se ocupaba para nada de su belleza.

Su atención estaba enteramente fija en una cadena de plata que brillaba en el cuello de la obrera, cadena cuyos dos extremos se perdían entre el pecho de Virginia.

—La medalla está al final—se dijo Pascual. El mozo acababa de llevar los bocks pedidos y el telon del pequeño escenario se bajó para indicar que la primera parte del concierto estaba terminada.

—A tu salud—dijo Virginia chocando su bock contra el de Amadeo, que contestó naturalmente: ¡A la tuya!... y que después de haber probado, no si hacer un gesto muy significativo, la cerveza de dudosa calidad, preguntó:

—Vamos... se trata de entendernos... Sigues decidida a que pasemos mañana todo el día en el campo?

—Más que nunca... Ya he avisado en el taller para que no cuenten conmigo mañana, porque no iré a llevar nada...

—Bueno... Entonces arreglemos hoy el itinerario para podermos marchar mañana en cuanto amanezca...

—Sí, en el primer tren...

—Convenido... pero antes sepamos adónde hemos de ir!

—¡Ah! eso es lo difícil... —¿Tienes formada alguna idea? —Sí... yo quisiera un lugar solitario, en donde haya árboles y agua... una cosa así como una isla desierta...

—¿Quieres ir a Corbell? —No hay bosque. —¿Entonces al bosque de Bondy? —No hay agua.

—¡Vaya, no me canso más!... Decíde tu sola.

—¿Qué te parece del bosque de Chantilly? —¿A mí? Nada.

—Es que te propongo ir allí. —¿Hay agua y restaurant? —Hay de todo.

—¿Cómo lo sabes? —Una compañera de taller que ha pasado allí un día la semana pasada, con su novio, me ha contado que es magnífico.

—Vuestra compañera tenía razón, señora—dijo Pascual, mezclándose en la conversación.—El bosque de Chantilly es admirable, en efecto.

—¡Ah! ¿le conocéis?—preguntó el tapicero. —Mucho... Lo he recorrido a menudo y en todos sentidos... Hay allí estanques de una belleza sorprendente, rodeados de árboles más viejos que el mundo... Por restaurant hallaréis casas de guardas en donde podréis comer una matelote, una tortilla, y un conejo saltado, regado todo con un vinillo muy bueno, y nada caro.

—Entonces iremos al bosque de Chantilly... ¿Es lejoso? —Una hora de camino de hierro.

—¡Demonio! una hora... —Es un poco lejoso—dijo Virginia con mimo; —pero si es tan bonito como dicen...

—¡Oh! ¿en cuanto a eso, es encantador!—prosiguió Pablo.—No podéis escoger un sitio de paseo más agradable, y yo os garantizo que cuando llegéis allí no sentireis el haber hecho el viaje.

—¿Qué camino de hierro se toma? —El del Norte.

—¿En dónde se baja? —En la estación de Orry-la-Ville que se halla en pleno bosque... Si os decidís,—prosiguió Pascual,—y tomáis el primer tren, tendré el gusto de enseñaros el camino de los Estanques...

—¡Ah! ¡bah!... ¿Vais a ir? —Voy a Orry a pagar a un labrador los forrajes que mi amo ha comprado últimamente.

—¿Estáis colocado?—preguntó Amadeo. —Sí, señor, soy hombre de confianza en una buena casa... Mi amo no está en Paris ahora... Tengo mis días libres y en lugar de indicaros el camino de los Estanques, podría conducirlos a ellos al mismo tiempo que pagaba mi cuenta en Orry...

—¿Caramba! señor, no lo rehusamos,—repuso Amadeo.—Puesto que vais allí y tenéis el tiempo libre, no será muy agradable el que tengáis la amabilidad de enseñarnos los sitios mejores... ¿No es cierto, Virginia? —Seguramente... No podemos más que agradecer la bondad del señor... Además, creo con el proverbio: Que cuantos más locos se reúnen, más uno se rie...

—Y,—prosiguió Pascual sonriendo,—me encargo también de hacerlos comer un faisán en casa de uno de los guardas...

—Un faisán... ¡En esta época!... Si está la caza cerrada...

—Para los guardas, nunca... Ya lo vereis... Detrás del telon acababan de dar tres golpes y la orquesta empezaba la sinfonia.

—Van a cantar...—dijo Virginia.—Escuchemos...

—¿Me permitis que os ofrezca un bock?—preguntó Pascual a Amadeo.

—Lo acepto con mucho gusto, a condición de revancha...

El mozo llevó tres bocks. Bebieron y luego, como se levantó el telon, estuvieron escuchando el diálogo pretencioso y los couplets estúpidos de una opereta de pacotilla.

Pascual no escuchaba nada. Su atención estaba fija en otra cosa. Combinaba sus planes para el día siguiente. Terminada la opereta, bajó el telon en medio de los aplausos del contentadizo público que allí asistía.

—¿Qué divertido es!...—exclamó Virginia. —¿Os gusta mucho el teatro, señora?—dijo Pascual.

—Con delirio. —Hasta el punto de que se pasaría sin comer por ir a un drama ó una comedia de magia—afirmó el joven tapicero,—pero esta noche me parece que no debíamos esperar el fin del concierto, sino irnos a dormir para estar mañana temprano frescos y dispuestos a pasear... ¿Qué dices a eso Virginia?

—Que tienes razón... Me gusta mucho el teatro, pero aun me gusta más el campo...

—Entonces nos veremos mañana temprano—preguntó Amadeo a Pascual.

Este respondió: —Sí, tomaremos juntos el primer tren.

—¿A qué hora? —Quedemos citados a las seis menos cuarto en la estación del Norte.

—Seremos exactos... Al salir del café-concierto se cambiaron apretones de manos, luego Virginia y Amadeo se dirigieron a las alturas de Belleville.

Pascual tomó un carruaje y se hizo conducir a su domicilio de la calle de la Puebla.

Desde allí escribió a Santiago una escuela de pocas líneas, que se proponía echar al correo al día siguiente por la mañana, y se acostó.

Su sueño fué de corta duración. A las cuatro y media el joven estaba levantado.

Hizo su toilette, volvió a ponerse su traje de la víspera y se dirigió a pie hacia la estación del Norte.

Por el camino echó la carta en uno de los buzones de correos.

A las cinco y media llegó al lugar de la cita.

A las seis menos cuarto vió detenerse junto a donde él estaba un carruaje, del que bajaron Amadeo y Virginia.

La joven llevaba un traje de campo muy sencillo, pero muy elegante.

Pascual les alargó la mano.

—¡Ah! que bueno habéis sido, señor!—exclamó Virginia alegremente.—Por el camino nos

veníamos preguntando Amadeo y yo sino hariais como el capitán Araña...

—Eso nunca... Cuando ofrezco una cosa la cumplo siempre.

—Entonces todo va bien—dijo Amadeo riendo.—Tengo la convicción de que nos vamos a divertir mucho... Voy a tomar los billetes.

—Yo me encargo de ello—dijo Pascual. —Eso es... luego contaremos...

—Si, si, no os preocupéis por tan poca cosa. Y el socio de Santiago Lagarde se dirigió a

para inspeccionar estos dos sumarios ha sido designado el abogado fiscal Sr. Guillón.

Los diputados provinciales Sres. Pescal, Galvez Holguin, Martinez Escolar, Marchante, Aramburo, Cortina, Gordo, Arroyo y Yañez, que hasta hoy han figurado en el partido liberal, han dirigido esta tarde al señor presidente del Consejo de ministros una atenta carta, solicitando de él con urgencia la celebración de una conferencia de la que, según se ha dicho, depende la ulterior situación política de dichos señores.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL.

A causa de una ligera indisposición del bajo Sr. Megia, hoy no ha podido cantar *Mefistofele*, como estaba anunciado, poniéndose en su lugar *Carmen*.

Mañana segunda audición de *La Estrella del Norte*. Turno 2.º par.

La señorita Natividad Martínez no está hoy a disposición de las empresas, como se dijo ayer equivocadamente, sino que está y sigue contratada. Segun se nos dice, por la empresa del teatro Real.

A fines de mes llegará a Madrid la célebre tiple ligera Sra. Vant-Zant.

S. M. la reina ha firmado un decreto de Hacienda, concediendo los honores de jefe superior de administración a D. Antonio Hidalgo, del cuerpo de abogados del Estado.

Ha sido nombrado abad de la colegiata de Santo Domingo de la Calzada, D. Juan Villaverde, canónigo de Logroño.

La comisión del Senado sobre el proyecto del ferrocarril de Madrid a San Martín de la Vega, se ha reunido esta tarde, emitiendo dictamen favorable a aquel y de conformidad con el aprobado por el Congreso.

Noticias de ESPECTACULOS.

La tiple doña Carmen Alfaro que ha debutado recientemente en el Circo de Price, es una actriz y una cantante muy distinguida, a quien se esperan grandes éxitos en el teatro, seguramente.

Anoche salió contratada para el teatro Liceo de Barcelona la distinguida y simpática artista señorita Fons, donde seguramente obtendrá un triunfo más en su brillante carrera artística. Mucho sentimos no oír en nuestro regio consueo para repetirla los ruidosos aplausos que alcanzó cuando hizo su debut.

El sábado debutó en el teatro circo de Price, como habíamos anunciado, en la preciosa zarzuela *La Bruja*, la señorita doña Carmen Alfaro, discípula del distinguido maestro don Angel D'Hervey. La señorita Alfaro posee una bonita voz de tiple canta con muy buena escuela y logró hacerse aplaudir extraordinariamente en todos los números de su difícil papel, siendo llamada a escena repetidas veces.

Nuestra enhorabuena a esta nueva artista, cuyo triunfo la coloca en la primera fila de tiple de zarzuela.

El pícaro de toros *Badila*, ha debutado como actor en el teatro de Lope de Vega de Valladolid, desempeñando el protagonista de las obras *Los carboneros* y *Salon Esclava*. Fue muy aplaudido.

Continúan con la mayor actividad en el teatro Español, los ensayos del nuevo drama *Un castillo de Cruz*, debido a la pluma de uno de nuestros más aplaudidos escritores. La empresa del clásico teatro no omite gasto alguno, para presentar el mencionado espectáculo y al efecto, los reputados artistas escenógrafos Sres. Busato y Bonardi, están pintando tres magníficas decoraciones, y se halla en construcción un gran vestuario y atrezzo.

El estreno de la referida producción se anunciará oportunamente.

El próximo jueves día de moda en el Infantil Club, suponen estar tan concurrido como los anteriores, a juzgar por las muchas localidades mandadas reservar para la función de tarde, día principio a las cuatro y termina a las seis y en la que se representarán las preciosas zarzuelas *Huyendo de los ingleses* y *El maestro Camarones*, rifándose en el último momento un magnífico cordero.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposición de ley presentada por el Sr. Sanz concediendo abono de seis años por razón de estudios de carrera, en las clasificaciones para ingreso, a los individuos de los cuerpos Jurídico y de Sanidad Militar.

Las razones en que el Sr. Sanz funda su justísima proposición de ley son de tal naturaleza, que ponen de manifiesto el olvido a que aquellos cuerpos están relegados y la justicia que les asiste para que el beneficio que tienen todos los cuerpos del ejército se les conceda al Jurídico y al de Sanidad Militar.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ha celebrado esta tarde sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Romero Paz.

Comenzó con la lectura de una proposición incidental, suscrita por los Sres. Gómez Herrera, Maltrana y Miranda, pidiendo se manifestase claramente las obras en que los fondos del empréstito han de emplearse.

Aprobada por el Sr. Gómez Herrera, el Ayuntamiento, por 32 votos contra cinco, acordó no tomarla en consideración.

De otra proposición presentada por el señor Maltrana respecto a la forma y tiempo de hacerse la entrega de las sumas del empréstito, se acordó tenerla en cuenta al ocuparse de la base que habla de los plazos de entrega.

Seguidamente comenzó la discusión del contra dictamen de los Sres. Simon y Radó y Becerra, proponiendo que la operación de crédito sea de 125 millones de pesetas.

El primer defensor en un extenso discurso el informe, siendo contestado por el Sr. Ruiz de Velasco y conde de Peñalver, retirando los firmantes el voto particular por indicación del Sr. Becerra Bell.

Abierta discusión sobre las bases, usó de la palabra en contra de la primera, el Sr. Arredondo, siendo contestado por el Sr. Ruiz de Velasco y, previas diferentes rectificaciones, usó aprobada por 25 votos contra 1.

Preguntado por el señor presidente si se proseguía la sesión, fue negativo el acuerdo del Ayuntamiento, suspendiéndose aquella hasta el jueves a las dos.

Eran las seis de la tarde.

El gobierno civil ha hecho ya entrega al Ayuntamiento, de los papeles y registros correspondientes al negociado de Higiene.

Ha sido nombrado catedrático de ciencias mercantiles de la escuela elemental de comercio de Cádiz, nuestro amigo el distinguido profesor mercantil, D. Julio Pérez y Mendez.

La DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid, se vio concurridísima por el público desde las dos de esta tarde.

A las tres próximamente se abrieron las puertas del salón de sesiones, ocupando la presidencia el señor marqués de Sardoal.

En los bancos de la derecha estaban los ministeriales adictos al marqués de Sardoal, Font, Casuso, Portillo, García Lomas y el secretario Sr. Corral.

En los bancos de la izquierda hallábase solo, en representación de las minorías y en la de los ministeriales opuestos a la presidencia del señor marqués de Sardoal, el Sr. Peláez Vera.

El público guardaba un silencio sepulcral. Previa la venia del presidente, el Sr. Corral dio lectura del acta de la sesión de ayer.

ta que ha de extrañar al público y a la prensa que yo ocupe este sitio, y a claro está que debo una explicación al público.

Hace cuarenta y cuatro días que, con motivo de haberse presentado una proposición expresando que yo no debía formar parte, como presidente, de la comisión investigadora de los abusos que pudieran haberse cometido en el Hospicio, proposición que fue ganada por los firmantes de la misma, anuncié la dimisión del cargo de presidente de esta corporación, y la hubiera presentado e insistido en mi propósito si en la sesión de ayer los autores de aquel escrito no se hubiesen retirado.

Ahora bien, ¿qué queda? El voto de censura de ayer, basado únicamente en que mi carácter no es compatible con el de algunos señores diputados.

Ante un voto de censura tan falto de seriedad, mi dignidad me obliga a no abandonar este sillón, en donde esperaré tranquilo y sereno la solución que los altos poderes determinen.

A seguida se produjo un animado incidente entre la presidencia y el Sr. Peláez Vera, por sostener éste que el Sr. Peláez Vera, por haberse retirado, prohibía deliberar.

El señor presidente: Aquí no se ha deliberado. (Fuertes campanillazos.)

Acto seguido el señor marqués de Sardoal ordenó al secretario Sr. Corral diese lectura de las comunicaciones que poco antes de abrirse la sesión habían llegado a la secretaria, firmadas por varios señores diputados que no estaban en el salón.

Fueron leídas, y resultó que excusaban su asistencia por ocupaciones urgentes los señores Cortina, Aramburo, Yañez, Arroyo, García Gordo, Negro, Pérez de Soto y Briones, y por hallarse enfermos los Sres. Fresilla, Galvez Holguin, Pérez Negro, Rojo, Marchante, Fernández Gomez y Molina.

A los enfermos dedicó el marqués cariñosas frases.

A petición del Sr. Soler fué la votación nominal, y no habiendo suficiente número de diputados, no pudo aprobarse el acta y, por consiguiente, tampoco celebrarse la sesión anunciada.

El Sr. Soler pidió la lectura del art. 66, que trata de las multas que la presidencia puede imponer a los diputados que dejen de asistir a las sesiones sin causa justificada, pidiendo a la presidencia que se cumpla el artículo.

El señor presidente: Antes de levantar la sesión diré que me propongo hacer que lo marcado en el reglamento no sea letra muerta.

En vista de las reclamaciones justísimas de todas las provincias, acerca de los atrasos que sufren en sus haberes los maestros de escuela, el celoso señor conde de Xiquena, ha ordenado se pase una circular a todos los gobernadores a fin de que manden comisiones de apremio a los pueblos que se hallen en descubierto de estas atenciones, sin que por el momento se puedan tomar otras medidas, hasta tanto que se apruebe el proyecto de ley que hay pendiente sobre dicho asunto.

El señor ministro de Fomento, se ocupó anoche en estudiar las reformas que son necesarias en la Moncloa y en el Instituto de Alfonso XII, en cuanto al profesorado se refiere, así como también de los proyectos para el establecimiento de una estación pecuaria y otra enológica.

El director de Agricultura, Sr. Cuartero, el comisario regio de la escuela señor duque de Veragua y el director del Instituto, conferenciaron con el señor conde de Xiquena sobre estos asuntos.

La SESION DEL SENADO de hoy 15 de enero se abrió a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dio cuenta de los fundamentos de la suspensión de acordadas del Tribunal de lo Contencioso, recaídas en pleitos promovidos por la Diputación Provincial de Toledo contra el real orden de 12 de julio de 1892, que declaró caducado un crédito de los señores de Albaladejo de Guendú, y por el señor marqués de Cameros contra la de 31 de mayo de 1887, referente a la avería sufrida por una partida de tabaco conducida de Filipinas por el vapor-correo *Valencia*.

El Sr. BOTELLA rogó al señor ministro de Fomento declarase caducada la concesión de la línea férrea de Lérida al valle de Aran, por no haberse hecho construcción alguna, no obstante haberse otorgado dos prórrogas.

Contestó el señor ministro de FOMENTO que al gobierno no toca cumplir los preceptos de la ley de concesión.

Emitió, como opinión propia y no en absoluto, que toda concesión de prórroga es perjudicial a los intereses públicos; porque revela la imposibilidad de la empresa de cumplir aquello a que se obligó.

Ofració estudiar el expediente en cuestión y proceder como sea justo.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó al señor arzobispo de Santiago, que en días anteriores le había dirigido una escitación, que procurará el mayor acierto al proveer los beneficios eclesiásticos de Ultramar, nombrando a los que tengan mejores informes de los prela-

dos. El señor arzobispo de SANTIAGO felicitó al señor ministro por sus declaraciones en bien de la religión y de la patria.

Yo espero, dijo, que no haya clérigo alguno que se glorie de ocupar una prebenda por dinero. (Sensación.)

Yo espero que la provision no se haga por recomendaciones de nadie, y como prelado católico, condeno la simonía como un verdadero crimen.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que mientras ocupe su puesto en el banco azul, quifará todo pretexto a que nadie se glorie de ocupar prebenda por dinero.

El señor marqués de Muros pidió la lectura del art. 93 de reglamento, y leído por el señor marqués de Moidarde, pidió al presidente de la Cámara que en la sesión próxima se diese cuenta de las comisiones que no han omitido dictamen y de los senadores que la componen.

Contestó el señor PRESIDENTE que la mesa había llenado cumplidamente su deber para que las comisiones nombradas emitiesen dictamen.

El señor marqués de Muros rogó a los ministros que resultasen la antigua práctica de acudir al seno de las comisiones para facilitar la recolección de los dictámenes y ahorras dictámenes y tareas al Parlamento, admitiendo antes cuantas enmiendas consideren aceptables.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que las múltiples ocupaciones de los consejeros de la Corona, le impiden a veces concurrir al seno de las comisiones. Añadió que el gobierno cumplirá sus compromisos y sus deberes hasta donde sea posible.

El Sr. PRESIDENTE declaró que no estaba conforme con la teoría sustentada por el señor marqués de Muros, que atribuye a los ministros respecto a los trabajos de las comisiones, deberes que corresponden a la Mesa.

Podría, añadió, dar a conocer los pasos dados en este sentido; podría citar las comisiones que no han dado dictamen; pero creo que son las comisiones las que deben citar a su seno a los ministros cuando lo estimen conveniente. (Bien, bien en todos los lados de la Cámara.)

El señor ministro de ULTRAMAR manifestó analogas ideas con asentimiento del Senado.

El señor marqués de Muros: No se ha entendido lo que he querido decir. Yo, individuo de la Cámara, no había de venir a mermar los derechos y prerrogativas del Senado. Creo un derecho indisputable del gobierno el invitar a las comisiones a que se reúnan y activen sus trabajos. (Varios señores: No, no.)

El señor ministro de ULTRAMAR dijo que cuando el gobierno tiene interés en ello, ya sabe a quien ha de acudir para que estimule el celo de las comisiones.

El Sr. PRESIDENTE ordenó la lectura del artículo 95 de reglamento, y manifestó que la Mesa lo había cumplido estrictamente.

do de la línea férrea de Astorga a Malpartida, ni la número de estaciones en dicha vía.

El señor ministro de FOMENTO contestó que nada podía afirmar en punto a variación en el trazado de este ferrocarril hasta que estudiara el expediente, y añadió que había nombrado una comisión que inspeccione los caminos de hierro y acuse las faltas que note para poner inmediato remedio con ayuda de personas tan entendidas como lo son los señores senadores.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ preguntó al gobierno si estaba dispuesto a someter a la discusión y aprobación de las Cámaras los presupuestos de aquellas posesiones de ultramar que no tienen representantes en las Cortes.

Anticipó la noticia de que oportunamente se ocuparía de los sucesos ocurridos en octubre en el río Muni.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que tenía propósito y deseo de presentar a discusión de las Cámaras los presupuestos de Fomento que incluyen las líneas de Carolina, Palao, Matanzas, con las del golfo de Guinea.

El señor ministro de ESTADO contestó que se habían dictado las órdenes oportunas para reforzar los elementos necesarios en nuestras posesiones del golfo de Guinea, para que el pabellón español sea reconocido y respetado. Dijo que el estado de las negociaciones seguidas con Francia por los sucesos del aluente del río Muni exigía gran prudencia y circunspección y declaró inconcesión el derecho de España a la entrada del río citado y sobre todo a las islas de Elobey y Ciego de Avila.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ invocó textos para afirmar el derecho de España a dichas posesiones, el cual, no sabía cómo podía hacerse en duda por Francia ni por nación alguna.

El señor ministro de MARINA contestó que pronto se hallarán en Fernando Poo un crucero de tercera clase y tres botes de vapor.

El señor duque de MANDAS escitó al gobierno a que mantenga los derechos de España en este asunto de la manera que aconseja la cordialidad de relaciones con Francia y la dignidad de España.

El Sr. ministro de Ultramar que en tiempo oportuno manifestase las soluciones administrativas y el resultado obtenido respecto a inmoralidad en Cuba por la comisión de reformas de la Gran Antilla.

El señor ministro de ESTADO contestó que las negociaciones con Francia se habían reanudado y seguían como era debido.

El señor FERNANDEZ DE CASTRO, ayudado por el duque de Mandas, dijo que no era secretario de la comisión de reformas de Cuba, como creía S. S.

El Sr. JOVELLANO, presidente de la comisión referida, dijo que esta había terminado su misión después de condenar sus trabajos en tres proyectos: uno de procedimiento administrativo, otro de empleados y el tercero de reformas en la administración.

El señor ministro de ULTRAMAR manifestó que estudiará el informe de la comisión para convertirlo en proyectos de ley ó decretos, según proceda, y que el gobierno está decidido a averiguar lo que haya de inmoralidad en Cuba, para castigarla sin pérdida de tiempo con todo el rigor que las leyes consientan.

El señor duque de MANDAS dijo que padecía error el Sr. Jovellar al creer que la comisión de reformas de Cuba había terminado su misión después de condenar sus trabajos en tres proyectos, que hace respecto a inmoralidad sobre las inmoralidades de la gran antilla.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que el gobierno está dispuesto a aceptar todos los medios que conduzcan a esclarecer si en Cuba se cometen ó no inmoralidades.

El Sr. JOVELLANO dijo que la comisión no tenía otras atribuciones que las que daba el decreto que la creó. Yo, que he sido autoridad en Cuba, declaro—dijo—que creo grande la inmoralidad que allí existe. (Sensación.) Para estipularla es preciso proceder con perseverancia y emplear medios enérgicos. A ello responden los proyectos remitidos al gobierno.

Este de la existencia de la inmoralidad en Cuba, que está en la conciencia, no lo está en la posibilidad de ser probado.

El Sr. ROJO ARIAS preguntó al gobierno si la comisión había denunciado alguna inmoralidad descubierta.

El Sr. JOVELLANO contestó que la comisión no había tenido pruebas.

Orden del día: Continuación del debate sobre el proyecto de ley de mancomios judiciales. No hallándose presentes los senadores que debían tomar parte, se suspendió la discusión para continuarla mañana, y se levantó la sesión a las seis.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando a su instancia con los honores de presidente de Sala a D. Antonio Severo Zaragoza y Galiana, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona.

Trasladando a esta vacante accediendo a sus deseos a D. Juan Toledo y Vicente, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Huesca.

Idem a su instancia a presidente de la Audiencia de lo criminal de Toledo a D. Isidro del Castillo y Aguado, magistrado de la territorial de la Corona.

Idem id. a esta vacante a D. Ildefonso Lopez Aranda, presidente de la de lo criminal de Zamora.

Idem id. a fiscal de la de Huesca a D. Juan Francisco Ruiz y Andrés que lo era de la de Cangas de Onís.

Nombrando en el turno primero para esta vacante a D. Manuel Ruiz de Obregon, magistrado en comisión de la Audiencia de Carmona que ocupa el número primero en el escalafón respectivo.

Promoviendo al turno primero a la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Carmona a D. Luis Martínez Coren, juez de primera instancia del distrito del Salvador de Granada.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 15 se abrió a las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Eguiluz.

El Sr. GONZÁLEZ FIORI pidió que se ponga término a la situación anormal de algunos Ayuntamientos de la provincia de Cáceres. Anunció sobre este asunto una interpelación.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVERDE pidió datos y antecedentes relacionados con el empréstito de 100 millones de pesetas que proyecta el Ayuntamiento de Madrid, a fin de poder emitir un dictamen, del que se ocupará esencialmente la minoría conservadora.

El Sr. CANIDO denunció varios abusos cometidos por el juez de Belmonte.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofreció velar por el exacto y riguroso cumplimiento de las leyes.

El Sr. GARRIDO ESTRADA presentó una exposición de electores de Cádiz denunciando abusos cometidos en las últimas elecciones celebradas en aquella capital.

El Sr. GARCÍA PRIETO hizo varias preguntas de escaso interes al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA denunció abusos del Ayuntamiento de Algeciras, donde el gobernador ampara a la corporación popular, que se niega a pagar una indemnización cuya orden de pago se ha dictado por una real orden.

Excita también el celo del señor ministro de Hacienda a fin de que obligue al Banco de España a reintegrar a los Ayuntamientos el 1 por 100 que les adeuda desde antes de dejar la recaudación en sus atribuciones que vino desempeñando hasta su último ejercicio aquel establecimiento de crédito.

mientos caritativos de todos son sabidos, el indulto de aquellos infelices.

El señor ministro de la GUERRA contesta que tan luego como esta suplica venga en su forma ordinaria y con el informe favorable de los tribunales el gobierno obrará en justicia.

El Sr. ROMERO GIL SANZ unió su ruego al del Sr. Ducazaal, diciendo que debe pedirse además la amnistía para todos los reos políticos.

El Sr. DIAZ DEL VILLAR dirigió varias preguntas al ministro de Ultramar.

Entrándose en el debate militar, el Sr. GIL SANZ dijo que respecto al ejército, él tiene un concepto que sintetiza en las siguientes frases: «El ejército siempre piensa y quiere y tiene opción a mezclarse en los negocios públicos, en prevision de un choque de poderes, pues el ejército sería el llamado a dar solución en un conflicto semejante.»

(Voces, imprecaciones en los bancos conservadores. El Sr. Capdepon y el conde Torena: Eso no se puede consentir; el gobierno no autoriza tal cosa. El Sr. Azcarate: Eso mismo dijo ayer el Sr. Cassola, y el gobierno no le llamó al orden.)

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO empieza diciendo que lo que defiende el Sr. Gil Sanz solo lo defiende una persona sin sentido comun.

El Sr. AZCARATE: Eso es una descoresía.

El Sr. SAGASTA: Lo mejor que se puede contestar a una rebeldía es una descoresía.

El Sr. AZCARATE: Pues eso mismo dijo ayer el Sr. Cassola y S. S. no objeto una palabra.

El Sr. SAGASTA insistió en que el ejército no se puede permitir que el brazo de la ley. El Sr. CASTELAR rectificó, manifestando que si él fuese el Sr. Sagasta, le hubiera dicho al general Cassola con toda seriedad, que mientras haya antagonismos y agitación en el ejército, y mientras se escriba una línea sobre esto en la prensa, no habrá reformas, siquiera para que no se aproveche de esa agitación el representante del Sr. Ruiz Zorrilla, Sr. Gil Sanz. (Bien, bien.)

Después de breve rectificación del Sr. GIL SANZ, el Sr. CASSOLA rectificó, preguntando por qué en 1890 el ejército se puso al lado del rey, y si esto estuvo bien hecho ó no, para que sepa el ejército a que atenerse. (El Sr. Cánovas: Ya lo creo que estuvo bien.)

El Sr. CASTELAR: No me propongo discutir eso, porque tambien los Cuerpos Colegisladores deben tener prudencia.

El Sr. ROMERO ROBLEDLO sostuvo que el privar al ejército de ciertos derechos, es negar sensibilidad a las fibras de su patriotismo y de sus sentimientos.

Ilizo con tar que su propósito es demostrar que el general Cassola está estorbando ya al gobierno, porque se opone al como verdaderas bases de plano las reformas militares que ha presentado (Risus).

De Castelar dijo que como orador le gusta, pero que todo lo que dice le parece muy mal, sobre todo defendiendo al gobierno y colocándose entre los mancharse destronados siendo un fervoroso ministerial y padeciendo una monomanía autoritaria y sanguinaria. (Risus).

Considero la circular como innecesaria, ilegal é injusta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declaró que había defendido los proyectos del general Cassola, sirviendo los intereses del ministro que los presentó, y por tanto, los intereses de un partido; así como hubiera sellado sus labios si el interés de partido lo hubiese exigido de él siendo diputado ministerial.

Se lamentó de que a las rebeldías y desconocimientos del derecho se quiera asociar un prestigio militar, porque esto es más peligroso que cuanto haga un oscuro conspirador en el extranjero. (El general Cassola pide la palabra).

Se prorrogó la sesión.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: En vista de unas expresivas líneas que grabamos de recibir de nuestro querido amigo el embajador de Francia, quien con tan justas y lojísticas simpatías cuenta en esta corte, podemos asegurar a nuestros lectores que esta noche a las diez y media recibirá Mad. Cambon en sus salones, pudiendo las personas de su amistad que han sido invitadas, saludar a tan distinguida dama, víctima la mayor parte del año de los padecimientos que molestan y la privan del gusto de ver con la frecuencia que desea a los que trata con su acostumbrada amabilidad y linura.

Los salones de la embajada francesa serán esta noche el rendez-vous de la mejor sociedad madrileña.

De allí saldremos antes de que se cierre nuestra edición de mañana, para comunicar a nuestros lectores las primeras impresiones de fiesta que tan sumamente agradable promete ser.

Ante la familia y un corto número de amigos de la intimidad de la misma, ha tocado en casa de los marqueses de Armentariz piezas de preciosísima ejecución el notable pianista Zurro y Sanchez, joven de 16 años, que dejó asombrados a los que tuvieron el placer de escucharle. Fue presentado por el hijo del ministro de la Gobernación.

Zurro ha tocado en Palacio delante de S. A. la infanta Isabel, mereciendo de tan ilustrada y competente señora los más entusiastas plácemes.

El gran pianista será probablemente pensionado en breve por el gobierno de S. M. para continuar sus estudios en el extranjero.

Zurro tocó tambien una preciosa mazurka de concierto de su composición y de corte clásico y delicado, verdaderamente digno de todo elogio.

Se asegura que una marquesa, hermana de varios títulos de Castilla, quiere introducir en esta corte la misma costumbre que existe en Niza de reunirse las señoras a las cinco y media de la tarde en la pastelería de *Kemper-Hora*, en un momento de ese modo en aquella hora especie de club ó cosa por el estilo.

Pero la cosa, como no sea que se le dé más carácter de sexo y más firmeza en la hora, viene ya ocurriendo, pues la pastelería de Lhardy se ve todas las tardes al empezarse a cerrar la noche, llena principalmente, mas que de hombres, de damas de nuestra más alta y conocida aristocracia, que saboreando un pastel confeccionado en aquel establecimiento a la moda, hablan del movimiento social del día, de lo que se cuenta ó comenta en el gran mundo, y se dan cita para concurrir algunas horas después a un salón.

Nada, está visto que siguen privando los matrimonios.

El domingo próximo se pedirá la mano de la señorita Rafaela Tordeillas, para el hijo de un importante hombre publico, para el señor D. Mateo Silveira, que tantos laureos ha conseguido con sus lienzos. Llevando algo más de gloria a su apellido, al que tanta le han dado en la política y en el foro, su padre y su tío D. Francisco.

Un triste motivo, el de la enfermedad de don Manuel Muñigo aplaza otra boda, la de la señorita Muñoz Baena.

Los temporales de aguas han contribuido a aumentar el número de los descarrillamientos en las líneas férreas, si bien, por fortuna, no ha habido que lamentar en ninguno de ellos desgracias personales.

El ministro de Fomento se propone atender cuidadosamente las reclamaciones que en la prensa ó en el Parlamento se hagan, y a este efecto ordenará cuantas visitas de inspección sean necesarias para conocer el estado de las líneas, y según lo que resulte de los informes que se le vaya dando remitirá los inspectores, a adoptar las medidas convenientes, llegando, si es preciso, a suspender la explotación si se acreditara que había verdadero peligro para la seguridad de las personas y de las mercancías, ó que no se cumplían con el rigor debido las prescripciones a que vienen obligadas las empresas.

La situación del mercado de la Habana el día 3 del actual era la siguiente: «Oro español de 289 3/4 a 296. Cambios, quietos. Azúcares, quietos.»

El tribunal que entiende en el proceso de beatificación del padre Claret, fundador de la congregación de los misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de María incoado a instancia del vicepostulador de la causa, reverendo padre José Mata, misionero de dicha congregación, lo forman: el doctor D. Fernando Tomás Ayuso, canónigo penitenciario de la catedral de Madrid, juez delegado; D. Gregorio Perogordo, fiscal de la curia eclesiástica de Madrid, promotor fiscal; Dr. D. Manuel Pérez Anaya, catedrático y secretario del seminario conciliar de esta corte notario actuario; y cursor ó nuncio, don Wenceslao Pacheco, alumno seminarista, actuando como cancelario en la primera sesión, el Dr. D. José Barba Flores, canónigo secretario de cámara del obispo; y como testigos, el doctor D. Cavetano Ortiz, vicesecretario, y el doctor D. Donato Jimenez, oficial primero de la secretaría de cámara.

de beatificación del padre Claret, fundador de la congregación de los misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de María incoado a instancia del vicepostulador de la causa, reverendo padre José Mata, misionero de dicha congregación, lo forman: el doctor D. Fernando Tomás Ayuso, canónigo penitenciario de la catedral de Madrid, juez delegado; D. Gregorio Perogordo, fiscal de la curia eclesiástica de Madrid, promotor fiscal; Dr. D. Manuel Pérez Anaya, catedrático y secretario del seminario conciliar de esta corte notario actuario; y cursor ó nuncio, don Wenceslao Pacheco, alumno seminarista, actuando como cancelario en la primera sesión, el Dr. D. José Barba Flores, canónigo secretario de cámara del obispo; y como testigos, el doctor D. Cavetano Ortiz, vicesecretario, y el doctor D. Donato Jimenez, oficial primero de la secretaría de cámara.

Los señores del tribunal, el señor obispo y el padre vicepostulador, han prestado el acostumbrado juramento.

No es seguro que mañana se celebre consejo de ministros. Dependerá del debate planteado en el Congreso.

Parece que el Sr. Cánovas del Castillo típicamente accedería a reducir el tiempo de las preguntas parlamentarias para discutir asuntos económicos, mas no con ningún otro propósito diferente.

El debate militar del Congreso ha sido hoy más animado que en los días anteriores.

Esforzando mucho la voz, con

Ha llegado a Madrid, hospedándose en el Hotel de Roma, el diputado a Cortes Sr. Soler y Pla, hermano del malogrado ex-ministro de Ultramar del mismo apellido.

Nuestro corresponsal en Nules (Castellón) nos escribe con fecha 12:

En las primeras horas de la mañana del miércoles del actual, se presentó una vecina de Artañá, pueblo perteneciente a este partido judicial, en la farmacia de D. Ramon Maso, pidiendo una pequeña porción de polvos de santalina, al efecto de curar a un hijo suyo de unas lobarrietas que padecía.

El citado farmacéutico, en cuanto recibió el aviso por su criada, se apresuró a levantarse de la cama; pero por pronto que bajo a la tienda, más pronto se metió su sirvienta a oficiar, y cuando de Galeno se apresuró a despachar por sí misma la sustancia reclamada.

Figurásemos nuestros lectores cuál sería el pasmo del buen boticario al percibirse de que en vez de polvos de santalina, se habían dado a la cliente polvos de estronina.

Inmediatamente corrió a la casa de la compradora, pero desgraciadamente llegó ya demasiado tarde; el inocente niño de tres años, José Herrero Tomás, estaba retorcido en los estertores de la más cruel agonía, y a los pocos momentos voló su alma al cielo.

No era esta la única víctima, pues también su pobre madre, que tuvo la mala ocurrencia de tomar parte de dicha sustancia, estaba atacada de los más evidentes síntomas de envenenamiento. La cónyuge acudió en el instante en auxilio suyo y fue aún poderosa la reacción contra tan mortífero veneno, pudiendo ser puesta fuera de peligro.

Otro ángel pudo igualmente ser sacrificado por tan funesto error, porque otra mujer parece que se encontró con la p. inera en la botica, y le ocurrió llevar también parte de los malditos polvos; pero el retardo que está feliz madre sufrió en medicar su hijo dió lugar a que conociese la alarma que, como el lugar, cundió por el vecindario, y puede suponerse la prisa que tuvo en deshacerse de semejante ponzoña. Las autoridades civil y judicial se constitu-

yeron inmediatamente en el lugar del suceso y procedieron sin levantar mano a la instrucción del oportuno sumario.

Ignoramos lo que resultará de tal proceso, pero es de temer que no lo pasen muy bien ni la imprudente criada que así se metió a oficiar de lo que no entendía, ni su imprudente amo que tan al alcance deja del primer llegado sustancias que debería tener guardadas bajo siete llaves.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 16 DE ENERO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Marcelo, Papa y mártir y San Fulgencio, obispo y confesor. Sol; sale a las 7:21 y se pone a las 4:58.

CULTOS PARA EL 16 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Anton y habrá misa a las diez y por la tarde a las cuatro y media, misas vespertinas y reserva.

En la capilla de Caballerizas, sigue por la tarde la novena del Santo Abad, predicando el señor Cardona.

En San Martin continúa la setena a la Virgen del Desierto; orador D. Francisco Unsain.

En Santiago, al anochecer, sigue el novenario de la beata Mariana de Jesús; orador, el señor Montalban.

En el Caballero de Gracia, por la tarde, ejercicios de la Escuela de María, siendo orador D. Enrique Almaraz.

En el Cristo de San Gines, ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Vigier.

La misa y oficio son de San Fulgencio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en sus templos.

FUNCIONES RELIGIOSAS La asociación del Sagrado Corazon de Jesús, para rendirle especial culto en el primer viernes de cada mes y que se halla establecida en

la iglesia de Siervas de María (vulgo Arrepentidas), celebrará un solemne y devoto triduo los días 18 al 20 del actual, en acción de gracias de haber entrado en el decimoquinto aniversario de su fundación y para solemnizar al propio tiempo la festividad del Dulce Nombre de Jesús. Predicarán los conocidos oradores Sres. Anaya, Yague, Gamiz y Beida.

Se suplican las necesarias limosnas para los gastos que han de originarse, pues se cuenta con muy escasos recursos, no siendo más que medio real mensual la cuota de los señores asociados.

Las señoras de la asociación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, del centro establecido en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, tienen día de retiro el viernes 18, en la iglesia del hospital de Ntra. Señora del Carmen, calle de Atocha, por la mañana a las diez, y por la tarde a las cuatro.

El miércoles, a las diez y cuarto, se celebrará en la iglesia de la Visitación (Salesas Reales) una solemne misa de rogativa por el alma de los académicos de la real de Jurisprudencia, fallecidos el último año.

CASAS DE SOCORRO. El día 14 se asistieron en las de esta capital 86 accidentados: 31 graves, 46 leves y 9 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 14 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 54 cadáveres y 3 fétos. De viruela, 1. De difteria, 1.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 10° grados; la mínima, de 2 bajo cero. El día de hoy en Madrid ha sido despejado y frío a la sombra. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 0

grados a las siete de la mañana, 7 a las doce del día y 6 a las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

ASILO DE LA NOCHE DEL NORTE:

Creado por suscripción y sostenido exclusivamente a expensas del Sr. Santa Ana para mujeres y niños recogidos de noche en las calles ejerciendo la mendicidad. Entraron el día 14: mujeres, 18; niños, 6.—Total, 24.

ASILO DE LA NOCHE DEL SUR:

Levantado por el Sr. Santa Ana, sostenido por éste y otras personas caritativas para transeúntes, convalecientes, y espulsados de sus viviendas.

En la noche del día 14 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 49 hombres, 8 mujeres y 3 niños.—Total, 60.

El niño D. Luis Checa, residente en Zaragoza, ha entregado, por conducto de su tío, el respetable seudor señor marqués de Arlanza, la suma de 50 pesetas con destino a los Asilos de San Luis y Santa Cristina, donde se acoge por la noche la infancia pobre y desvalida.

Este donativo se ha verificado en acción de gracias por haberse salvado de la difteria el referido niño.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Establecido en el Asilo de Huerfanos del Sagrado Corazon de Jesús y sostenido por la caridad pública y por las señoras del Asilo. Hoy han concurrido al citado comedor 913 personas.

AVISOS UTILES

¿Dónde escribo? Contraseña recuerdo mio. Eureka. D. Deseo saber si está mejor, si no recurre inmediatamente al Dr. Garrido y nada más. Quien más te quiere en el mundo. A.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 15

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 14, DEL 15. Rows include Deuda perpétua, Idem id. fin corriente, Idem id. al 4 0/0 exterior, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 32 de ab.—Turno 2.º par.—La stella del nord. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 72 de ab.—T. 3.º par.—La novela de la vida. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.º.—T. 2.º.—Militares y paisanos. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La bruja.—Un tutor modelo. LARA.—8 1/2.—Serie 5.º.—F. 3.º de ab.—T. 3.º impar.—La cascara amarga.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma.)—Chismes y cuentos. ESLAVA.—8 1/2.—Ortografía.—El gorro rojo.—Los inútiles.—Ortografía. MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—Un gatito de Madrid.—Niña Pancha.—Oro, plata, cobre y... nada. INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Los jueves, gran función de moda con rifa de un magnifico regalo para los niños.

IMPOTENCIA

ESTRECHECES urstrales, y finalmente, es infalible en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieron para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviándole su valor en sellos o libranza y dirigiéndose siempre a

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, CALLE DE LA MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-urinario, del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicina.—Folleto curioso en Español o Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Gabinete sucursal en París, rue de la PERLE, 11. Venta, acreditadas boticas de España.

ESPERMATOORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, Diabetes por abusos de Venus, placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thomson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas o memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infiltrios de la Prostata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata la fuerza de la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de

MAQUINARIA de ocasión, en buen uso, se vende con grandes rebajas. Máquina de vapor 50 cab. McCormick de 16 cilindros. Trilladora de vapor. Material completo de una pequeña fabrica de harinas, compuesto de dos molinos con piedras de un metro, limpia, carnador, transmisiones y todos los accesorios Rayon, calle Rosales, 8, hotel, izquierda.

JARDINERIA Pedir el Catálogo general y descriptivo del muy acreditado establecimiento de floricultura y arboricultura de Mr. J. P. Martín Alcalá, 48, Viveros, Paseo del Cisne, 11 y 13, Madrid. Teléfono 1082.

BRAGEAS SAEZ. Curan las irritaciones, blenorragia, gonorrea, flujo blanco, derrames seminales é incontinencia de orina. Las recomiendan los especialistas y se usan en los hospitales. Venta farmacias y droguerías, 12 rs. frasco; al por mayor M. Garcia, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona. Prospectos gratis.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magnificos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

SOLARES Se venden dos en el barrio de Arguñelles: uno en la calle de Mendizábal, esquina a la de Luisa Fernanda, de 4011 pies, y otro en la de Don Martin, de 7822 pies. Informar en Jacometrezo, 30, 2.º.

DUODECIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ROSA SOIGNAT VIUDA DE D. DOMINGO PARET Falleció el día 16 de enero de 1877.

LA SOCIEDAD PROTECTORA Lide instituirse profesoras, ayas y doncellas extranjeras, proveerán a las señoras de la buena sociedad personas de confianza para acompañar niños a paseo. Dirigirse a La Encarnación, Alcalá, 6.

Todas las misas que se celebren el día 16 en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Se perdió un perro de la raza grande, blanco; se gratifica al que lo entregue en Jacometrezo, 43.

Sus desconsolados hijos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de un pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crédito ínteres y sólidas garantías les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menor del 48 por 100. Se admiten al 24 por 100, dando garantías materiales.

XVIII aniversario La señora D.ª MANUELA HITA Y LETON viuda de Santa María Falleció el 17 de enero de 1871 R. I. P.

ALCALÁ 19. HAY ASCENSOR, Trivicio é hijos, dentistas.

Segundo aniversario La señora DOÑA FAUSTINA ARAQUISTAIN DE GIMENO Falleció el 16 de enero de 1887 R. I. P.

MALES VENEREOS y matriz Dr. Barragan. Consulta, 10 a 11 y 7 a 9, Corredora baja, 22.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María, por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

38 DS. MEDIO ABONO LIGERO, 30 hect. nueva de raso Olmo 19.

Por el eterno descanso de la misma se rran aplicadas todas las misas que en la iglesia parroquial de San Luis obispo celebran los señores sacerdotes adscritos el jueves 17 del corriente

PROFESORA A DOMICILIO, Es. 1.º, pañol, fagotas, piano, Lobo, 708.

GRAN SOLAR en la ronda de Atocha. Se vende en uno ó varios lotes que convengan. Razon calle Rosales, 8, hotel izquierda.

ANGA. EFECTUADO COBR. Gen artículos de fantasía pertenecientes a una tienda, se venden en poco dinero por no poder su dueño ocuparse en detallarlos. Espoz y Mina, 24, 3.º, informarán.

El señor DON ROMUALDO DE BREA Y GARCÍA DE RIBERA notario mayor de la Vicaría eclesiástica de esta corte, ha fallecido el día 15 de enero de 1889, a los dos meses de edad.

SASTRERIA DE ELIAS ZURRO, calle Mayor, 106, Madrid.

LA NIÑA MARIA JOSEFA DE VELASCO Y ARANA ha subido al cielo el día 15 de enero de 1889, a los dos meses de edad.

ANDO DOS CAPOTAS Y FAMILIAR, capota movible. Se venden. Trajineros, 36.

Sus desconsolados padres, sus abuelos, hermanas, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Génova, núm. 5, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

SE VENDE UNA BERLINA NUEVA, última novedad. Alfonso X, 3.

El acompañamiento se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

SE VENDE TODO EL MÓBILARIO de una casa; hay alfombras, Justiniano, 8.

SE VENDE UNA BERLINA NUEVA, última novedad. Alfonso X, 3.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. RICARDO ANTONANZAS DE LA PLAZA Falleció el 16 de enero de 1886.

Todas las misas que se celebren el día 16, en la iglesia de San Justo y en San Antonio de los Alemanes, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan le encomienden a Dios.

PIANOS garantizados, desde 500 pesetas en adelante. Maldera, 10, bajo.

IA LOS TABERNEROS! Se colocan taberneros de estaño, desde 4 pias el kilo en adelante. Hortaleza, 5, La Mina de Esteban.

VASOS ENRIQUE II Ya llegaron los vasos, novedad, que vendemos a mitad de precio que en las tiendas, lo mismo que todo el servicio de cristalería fina para comedor. Especialidad en copas y copichos en cristal, varios colores, para bodas y bautizos.

CLARIN DE PARTICULAR, EN buen uso, se vende. Costanilla de San Pedro, 6, cochera.

COCHINERO FRANCÉS, DESEA comprar casa particular. Borda de los 7, calle Marcan razon.

CASA PARTICULAR, SE CEDE con la calle de Cedeceros un elegante gabinete con alba é caballería ó señor digno. Informarán y razon, Valdeavida, 1, cuadrado, alonca de muebles, Florantino.

SE DESHA COMPRAR CASA de 6 ó 8 solar en punto céntrico, de 4 ó 5 cuartos, con tres ó seis luceros de fachada. Dirigirse por escrito y detalles a E. Arrabal, Torija, 4. No se admiten correos.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, Pacifico, 14, dpto. 1.º.

GABINETE PARA CALALLERO estable. Cruz, 31, 3.º, izquierda.

GABINETE Y ALCOBA CON O. Pelayo, 2, pl. dpto.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ CANOSA Y DIAZ DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE COMENDADOR DE NÚMERO DE LA REAL ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA FALLECIÓ EL DIA 16 DE ENERO DE 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la santa iglesia Catedral, en las parroquias de San José y Santa Teresa (Chamberí) y en las iglesias de San Ignacio, de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés) y en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda doña María Hernandez, sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 80 días de indulgencia por cada misa que se oiga, ó comunión que se aplique, ó parte de rosario que se roce en sufragio del alma de dicho señor.—El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá tiene concedidos 40 días más de indulgencia a todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oigan, comunión que apliquen ó parte de rosario que recen por el alma de dicho señor en particular y por las del Purgatorio en general.

DINERO Sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio sobre buenas firmas y toda clase de garantías con prontitud y absoluta reserva. Hipotecas al 6 por 100 BARQUILLO, 12, 1.º IZQDA. Teléfono 191.

MUEBLES Sillerías de 200 pias.; armarios de luna, entredos, espejos, aparadores, chinoses, y toda clase de muebles y sillerías a precios baratísimos Plaza del Progreso, 5.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

DINERO con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y otras garantías. De 9 a 1 y de 6 a 8. TETUAN, 15, 2.º.

VINOS MONTALBAN cosechero. Carrera de San Jerónimo, 51. Cognac, licores extranjeros, aguardientes, champagnes, Burdeos, etc., de las más acreditadas marcas.

CAMAS DE PALOSANTO CAMAS DE NOGAL 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA) ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS Curación asegurada con la pomada de la Viuda Farnier. Más de cinco años de existencia. Desconfíese de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Boulogne) Francia, y en España en las principales farmacias.

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Sarriena, 19, 3.º, de 9 a 11 mañana.

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Sarriena, 19, 3.º, de 9 a 11 mañana.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Bruselas, 1889. HARINA LÁCTEA PERFECCIONADA 6 Preparada con el mejor leche suiza. Alimento superior para niños de corta edad y personas delicadas. El mejor sustituto de la leche materna. Facilita el destete. Es superior a todas las marcas conocidas.

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Sarriena, 19, 3.º, de 9 a 11 mañana.

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Sarriena, 19, 3.º, de 9 a 11 mañana.

TRENES DE LUJO Wagones-camas, Salón, Restaurant PIRINEOS-EXPRESS ORIENTE-EXPRESS SUD-EXPRESS etc. Plaza DE L'OPERA BILLETES DE FERRO-CARRIL DE VAPORES Asientos de Sleeping-Cars con anticipación MADRID.—14, PUERTA DEL SOL, 14

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Sarriena, 19, 3.º, de 9 a 11 mañana.

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Sarriena, 19, 3.º, de 9 a 11 mañana.

D. ANSELMO ROMOJARO É HIGUERAS falleció el día 8 de enero de 1889. R. I. P. Su viuda doña Elena Noria y Lage-Basala; su madre doña Marcela; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 16 del actual, a las diez de su mañana, en el Oratorio del Caballero de Gracia, en lo que recibirán especial favor.

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Sarriena, 19, 3.º, de 9 a 11 mañana.

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Sarriena, 19, 3.º, de 9 a 11 mañana.

WAGONES-CAMAS WAGONES-CAMAS W. RESTAURANT W. RESTAURANT En todos los TRENES RAPIDOS DIRIJIRSE Plaza de la Ópera, PARIS 14, Puerta del Sol, MADRID etc., etc.

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Sarriena, 19, 3.º, de 9 a 11 mañana.

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inamovibles. Sarriena, 19, 3.º, de 9 a 11 mañana.

El duelo se despide en la iglesia.